



UCAM
ONLINE
UNIVERSITY

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO MILITAR



MODALIDAD
Online



DIRECCIÓN
Juan Carlos de la Cerra



COMIENZO
Octubre



Nº CRÉDITOS
60 ECTS



DURACIÓN
1 Curso

Presentación

El Máster Universitario en Derecho Militar constituye una novedad en el ámbito jurídico, ya que es el primer máster oficial que se imparte en España sobre esta materia. Todas las asignaturas serán impartidas por especialistas en la materia, casi en su totalidad integrantes del Cuerpo Jurídico Militar.

Objetivos

El sector multidisciplinar de nuestro ordenamiento jurídico, que comúnmente se denomina Derecho Militar, integrado por un complejo de normas civiles, penales, procesales, administrativas, laborales e internacionales, no está previsto en los planes de estudio para la obtención del título de Grado en Derecho, por lo que este Máster contribuirá a facilitar el conocimiento de esta rama del Derecho tan desconocida.

Salidas Profesionales

Los profesionales del derecho adquirirán o perfeccionarán los conocimientos necesarios para intervenir ante la jurisdicción castrense ya sea en el orden penal, contencioso disciplinario o contencioso administrativo, o para asesorar, tanto al personal militar, como laboral al servicio de la administración militar.

Por otro lado, los Oficiales del Ejército de Tierra, Armada, Aire, Cuerpos Comunes y de la Guardia Civil: la realización de este máster contribuirá a que tengan un mayor conocimiento de la legislación que se les aplica diariamente.

Pero no solo completarán su formación, sino que les reportará un aliciente importante, dado que la superación del mismo, con la obtención del correspondiente título, se le tendrá en cuenta favorablemente para sus expectativas de destino y para el ascenso, ya que al ser título oficial, su superación le otorgará puntos en su evaluación.

Plan de Estudios

MATERIAS	ECTS
I. Marco Constitucional de las Fuerzas Armadas	5 ECTS
II. Derecho de Personal de las Fuerzas Armadas	5 ECTS
III. Derecho Administrativo Militar	6 ECTS
IV. Derecho Disciplinario Militar	6 ECTS
V. Derecho Internacional de los Conflictos Armados	5 ECTS
VI. Derecho Procesal Militar	5 ECTS
VII. Derecho Penal Militar	6 ECTS
VIII. Derecho Marítimo	5 ECTS
IX. Derecho Aeronáutico	5 ECTS
X. Normativa aplicable a la Guardia Civil	6 ECTS
XI. TFM	6 ECTS

Destinatarios

El Máster Universitario en Derecho Militar está dirigido a profesionales, ya sean licenciados, diplomados o graduados en el ámbito de las ciencias jurídicas, económicas o políticas e interesado en desarrollar o perfeccionar su carrera profesional en el ámbito del Derecho Militar y a miembros de las Fuerzas Armadas españolas, capacitándolos para desarrollar su actividad profesional de una forma más eficiente, porque tendrá un mayor conocimiento de todo el derecho que le es de aplicación.

Sesiones Presenciales

El título es de carácter online, sin embargo, son cinco las sesiones que se realizarán presencialmente y con carácter voluntario.

Cuatro de ellas tendrán lugar en Madrid, en las que el alumno recibirá ponencias magistrales de personalidades de reconocido prestigio en la materia, entre las que cabe señalar: a la Directora General de Personal; al Secretario General Técnico del Ministerio de Defensa; el Asesor Jurídico General de la Defensa; el Auditor Presidente del Tribunal Militar Central; el Fiscal Jefe de la Fiscalía Togada de la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo; el Comandante Jefe del Mando Conjunto de Ciberdefensa; o el Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Estas sesiones irán acompañadas de visitas a unidades militares o civiles de especial interés, como al establecimiento penitenciario militar, al Tribunal Supremo o a la Fiscalía General del Estado, entre otras.

Una de las sesiones presenciales, tendrá lugar en Bélgica, concretamente en el Cuartel General Supremo de las Fuerzas Aliadas de la OTAN en Europa (SHAPE), en donde el director de su asesoría jurídica y militares españoles allí destinados, impartirán docencia en materias de logística, inteligencia, seguridad, ciberdefensa, planeamiento u operaciones especiales, desde el punto de vista de la Alianza Atlántica.

La asistencia a estas sesiones presenciales y a las visitas programadas, conllevará, el derecho a la obtención del Título de Experto Universitario en Derecho Militar, que será adicional al Título del Máster Universitario.